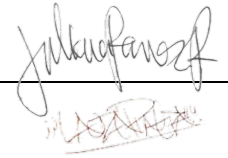
Objetivo: Comité No. 30 Visita técnica de reinicio del contrato de obra 4537-23 y contrato de Interventoría 4589- 23 Proyecto Piedra de Bolívar -Consacá Nariño. Determinación de nuevos ítems y mayores cantidades de obra para embellecimiento y mayor funcionalidad y durabilidad de la obra terminada.

Responsable: Ministerio de las Culturas, artes y los saberes, Supervisora: Arq. Juliana Ramírez Rodríguez, Apoyo a la Supervisión: Arq. Laura Pineda Bernal	**Dependencia: GIC**	**Lugar y Fecha: reunión presencial Proyecto Piedra de Bolívar – Consacá Nariño 15 de mayo de 2025**

No	Nombre y Apellidos	Cargo	Entidad/Dependencia	Celular Teléfono Fijo	Correo electrónico	Firma
1	Juliana Ramírez Rodríguez	Supervisora	MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES. MINCULTURA	N.A.	jramirezr@mincultura.gov.co	
2	Laura Carolina Pineda	Apoyo a la supervisión	MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES. MINCULTURA	N.A.	lpinedab@mincultura.gov.co	
3	Daniela Patiño	Planeación Alcaldía	Municipio	N.A.	planeacion@consaca-narino.gov.co	
4	Cristian Camilo Gómez Castillo	Jurídico Alcaldía	Municipio	N.A.	alcaldia@consaca-narino.gov.co	
5	Melisa Alejandra Ortiz	Prensa alcaldía	Municipio	N.A.	alcaldia@consaca-narino.gov.co	Melissa Ortiz
6	José Alexander Córdoba Benavides	UMATA	Municipio	N.A.	alcaldia@consaca-narino.gov.co	
7	Rolando Romero	Dirección de obra	CONSORCIO OBRAS CONSACA	N.A.	consorcioobrasconsaca@gmail.com	
8	Juliana Salazar	Coordinadora	CONSORCIO OBRAS CONSACA	N.A.	consorcioobrasconsaca@gmail.com	
9	Julio Bustos	Residente de obra	CONSORCIO OBRAS CONSACA	N.A.	consorcioobrasconsaca@gmail.com	
10	Jully Ordoñez	Ambiental Obra	CONSORCIO OBRAS CONSACA	N.A.	consorcioobrasconsaca@gmail.com	
11	Fernanda Arciniegas	Ambiental y SST Interventoría	CONSORCIO ALIANZA CULTURA	N.A.	alianzaculturalconsaca@ingeplan.co	
12	Martha Mónica Alvear Rebolledo	Residente interventoría	CONSORCIO ALIANZA CULTURA	N.A.	alianzaculturalconsaca@ingeplan.co	

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

13	Lyda R. Ledezma B.	Dirección de interventoría	CONSORCIO ALIANZA CULTURA	N.A.	alianzaculturalconsaca@ingeplan.co	Lyda R. Ledezma B.

No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS / TEMAS TRATADOS

Inicialmente se hace recorrido por toda la obra con la participación de las Arquitectas Juliana Ramírez Rodríguez - Supervisión y Laura Pineda – Apoyo a la Supervisión del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, funcionarios de la Alcaldía Municipal (Jurídico, planeación, prensa y Umata), Contratista de obra e Interventoría; teniendo que en el recorrido por la obra se tratan varios temas y se dejan compromisos.

El recorrido de obra se inicia en la parte baja del proyecto, desde el mirador de la piedra de Bolívar, donde se encuentra la plazoleta, en la cual se realizó acabado con adoquín en toda el área de piso, y un cárcamo, pero para el muro lindero con losa existente, que no se intervino por no estar incluido en cantidades contractuales, se propone que al muro se realice lavado y aseo para posteriormente proceder a pintarlo de color beis (Color que la Alcaldía enviara la referencia del color).





Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS / TEMAS TRATADOS



Sector del mirador –zona baja del proyecto.

Teniendo en cuenta que con los materiales provenientes de las excavaciones se adecuo algunos espacios, y ha esparcido mucho el material y piedras; en los laterales de las escaleras de acceso a la plazoleta y piedra de Bolívar, se debe perfilar el terreno contiguo, evitando que este material siga cayendo y contaminando las zonas de escaleras y los espacios de la obra; por lo que se hace necesario retirar el material que está cerca de las escaleras, los accesos, las lámparas. Etc., dejando bien organizados estos rellenos para que posteriormente se pueda hacer los trabajos de embellecimiento con jardín y empradizar.



Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS / TEMAS TRATADOS





En los pedestales de las lámparas ampliar la zona con solado de limpieza para evitar oxidación de la platina que esta sobre base de concreto; ya que con el material acopiado aledaño que rueda por efectos de la lluvia, está afectando porque en sectores la base se ha tapado con material de las excavaciones; se debe dejar completamente limpio estas zonas y aplicar en la platina anticorrosivo y pintura para proteger los elementos de las luminarias





Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS / TEMAS TRATADOS

En la zona que antiguamente estaba empradizada de sector del muro de la piedra de Bolívar, perfilar y despejar un poco el relleno para que se vea el muro de contención circular que se realizó, e igualmente adecuar la zona permitiendo que las piedras que se encuentran expuestas en el terreno sean cubiertas con tierra del perfilado con ello dejar bien adecuado este espacio para futuras intervenciones de embellecimiento; pues con la cantidad de piedras que hay, no se podría guadañar posteriormente.



Sector del mirador – Zona piedra de Bolívar

Organizar la zona del contorno del sector de la piedra; es decir, retirar el material contaminante, organizar el material de este sector (Piedra-Lámparas), bajar el nivel por debajo del bordillo perimetral y nivelar aproximadamente en 50 cm, para que se pueda rellenar con material de capa vegetal y adecuar las zonas de urbanismos; es de tener en cuenta que se debe garantizar que las luces instaladas en esta área no pueden quedar tapadas cuando el jardín crezca.

El contratista se compromete de remoción de material contaminante, de escombros y así mismo de la limpieza para que así el Municipio pueda iniciar con las actividades de urbanismo.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS / TEMAS TRATADOS




El Municipio informa que se adelantaron las gestiones ante Corponariño, por lo que ya se tiene el permiso para realizar poda de árboles, este permiso se tiene desde la semana pasada, por lo que no habría problema en hacer esta actividad.

En el edificio del centro cívico se observa oxidación y manchas de este material amarillo en balcón de la fachada principal; por tanto, se debe verificar profundamente esta afectación, y en tal sentido se debe desmontar aplicará anticorrosivo y pintura en las platinas; con el fin de evitar posterior deterioro y nuevas afectaciones en estos elementos y en fachada.




Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS / TEMAS TRATADOS




Se debe hacer aseo general dentro del centro cívico, y verificar el funcionamiento de las ventanas y puertas. Para ello el Municipio garantiza la organización de una minga con funcionarios y poder avanzar eficientemente en dejar limpio y poder posteriormente corregir algunas fisuras que se evidencian en la edificación, y aplicar pintura en algunas áreas donde se requiere porque se ha manchado con los trabajos del proyecto, con el fin de dar una buena presentación a la hora de la entrega. Igualmente se recomienda tener en cuenta limpieza de telarañas en fachada exterior. Para el caso de las puertas de vidrio templado del centro cívico no funcionan adecuadamente, por lo que se requiere hacer el correspondiente arreglo.



Se requiere que para el próximo jueves el contratista de obra entregue un balance, el cual este más aterrizado que se pueda necesitar y verificar el costo actual del proyecto, y que además confirmar prontamente a la entidad si se requiere contar con recursos para posibles actividades No previstas.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS / TEMAS TRATADOS

El Municipio manifiesta que aprovechará el material sobrante de la tierra negra que se está saliendo de la excavación de la zona de pozo séptico, para ser usadas para adecuar las zonas verdes.





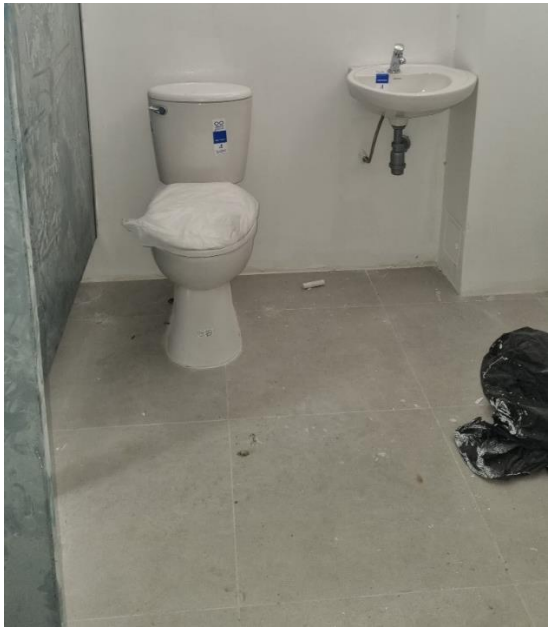
Queda el firme compromiso del Municipio de hacer una minga con aproximadamente unas 80 personas en un día, para hacer aseo al edificio centro cívico y urbanismo, para que el contratista de obra tome detalles en este edificio.

Teniendo en cuenta los temas anteriores el contratista de obra manifiesta que hacer todo lo que falta y lo que en esta visita técnica le piden, le tomaría más tiempo del pactado; por ello hace la pregunta que, si se recibe al 15 de junio, detallando que hay con observaciones, o que se requiere que le den más tiempo para terminar estos detalles y las otras obras que se le piden.

Revisar la ficha técnica del sanitario y lavamanos del discapacitado, pues los instalados son los que se detallan:

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS / TEMAS TRATADOS





El Municipio (UMATA) manifiesta que, para sembrar las plantas ornamentales en las zonas verdes, se solicita tener el terreno sin escombros; es decir, recoger y/o organizar las piedras que se han dejado expuestas por todos los sectores; que además de ello si se empradiza, luego para hacer mantenimiento es difícil y peligroso meter la guadaña.

El Contratista de obra es insistente en manifestar que le preocupa el tiempo que resta para la entrega del proyecto, según las solicitudes realizadas en la visita: ya que en el tiempo contractual las nuevas actividades solicitadas no alcanzarían a ejecutarlas. El contratista, declara que él puede realizar las adecuaciones de cosas pequeñas, dado que el tiempo contractual está próximo a culminar, y no le daría tiempo para desarrollar otras actividades que le tomen mucho tiempo.

La información de los tótems lo tiene la ing. Daniela la cual envía información vía correo el día de hoy 15 de mayo, así tener la información clara y precisa de lo que se debe entregar.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS / TEMAS TRATADOS
	El Contratista de obra detalla que ya se tiene el letrero presupuestado, que consta de letras de altura 20cm de alto; teniendo que después de analizar se determina por parte de la Supervisión colocarlas en la viga aérea que esta sobre la puerta de vidrio templado ingreso al edificio del centro cívico, por el lado puente de acceso peatonal.  El terreno de ingreso al edificio Centro Cívico y otras áreas, se solicita perfilar este terreno; con el fin que el Municipio ejecute el urbanismo. Empradización y siembra de plantas ornamentales   Para entrega de la obra desmontar campamento de Interventoría y Contratista para que los espacios queden perfectamente adecuados, organizados y limpios.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS / TEMAS TRATADOS
	Sobre las Baterías sanitarias, el Municipio manifiesta que entiende que la teja ya este instalada, pero que se tiene programado intervenir en una segunda fase nuevos acabados en el centro cívico; por esta razón en el comunicado que enviaron con observaciones en el tiempo de suspensión, se pedía que en las baterías sanitarias la teja tuviese simulación de teja de barro; por ello la solicitud de la teja no de color blanco, sino color rojo. Se plantea la posibilidad de pintar, pero el contratista de obra manifiesta que para poder pintar la teja, se debe desmontar canales, teja, pintarla en piso y volverla a instalar, que este trabajo sería muy dispendioso y lleva tiempo.   Se aclara al Municipio que la teja presupuestada en el presupuesto del contrato es CUBIERTA EN TEJA TERMOACÚSTICA TIPO UPVC 2.5mm, pero que el Municipio no detalló que esta teja debía ser de color.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS / TEMAS TRATADOS





En la batería sanitaria de la zona más baja, construir media caña para que el agua fluya hacia la rampa, con ello evitar que la humedad siga afectando la pared.

De la misma forma hacer corrección en las baterías sanitarias, en lo referente a alinear perfil y las canales de agua lluvia, dejarlos perfectamente alineados.

En la batería sanitaria, revisar el pañete en la parte posterior el cual se debe retirar y volver a pañetar





Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS / TEMAS TRATADOS

En la zona exterior de las baterías sanitarias se tiene las luminarias sobre piso, las cuales se deben sujetar, ya que se mueven y parecen inestables.





En baterías sanitarias donde aún no se instalan ventanas en aluminio, tener en cuenta la necesidad de colocar alfajía, las cuales no están contempladas contractualmente y se requieren para evitar afectaciones posteriores.

En la zona de entrada al proyecto, donde inician las dos rampas, una que va a baterías sanitarias y la otra hacia centro cívico, la Supervisión detalla que se construya bordillo de cierre entre los inicios de estas dos rampas, para que confinen la zona verde que debe quedar entre ellas, y de igual manera seguir con la construcción del bordillo hasta la zona del muro de ingreso de escaleras existentes que no se han intervenido, las cuales se debe cuantificar para incluir en el balance.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS / TEMAS TRATADOS




Es decir, incluir la adecuación del área de ingreso al proyecto donde se tiene las escaleras existentes y las escaleras nuevas, para ello se debe demoler placa contrapiso existente, instalar adoquín bordillo y viga cinta. Este inicio al acceso de las escaleras del proyecto se encuentra en muy malas condiciones, la placa existente se debe demoler porque se encuentra a nivel de las escaleras nuevas; es decir, que con este nivel de acabado de la placa existente no permite instalar el adoquín en condiciones adecuadas.

Además, el muro existente en esta zona que está también en malas condiciones se debe lavar y aplicara pintura gris basalto; tapando afectaciones de acabado que presenta este muro. Incluir en el balance estas actividades para saber si se cuenta con el presupuesto poder ejecutarlo y/o detallar las mayores y lo que se requiera para cuantificar esta zona de inicio completamente terminada.




Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS / TEMAS TRATADOS
	Se consulta al Municipio si la adecuación de la zona de ingreso al proyecto no afecta para la construcción de la segunda fase del proyecto, el Municipio responde que como este espacio es un tema pequeño, no habría problema en readecuar la segunda fase dado el caso y se empataría con lo que quede de la fase uno. Se requiere que el contrista de obra entregué cuanto antes los análisis de precios unitarios no previstos; con el fin de que Interventoría los evalué en el menor tiempo posible para entrega y aprobación de la entidad. La alcaldía se compromete a buscar gente a trabajar en la obra.

No.	Compromisos	Responsable del compromiso	Fecha de Cumplimiento
1	Entrega del balance junto con los análisis de precios unitarios y no previstos que permita estimar el en costo y tiempo las actividades adicionales solicitadas en la visita técnica	Consorcio obras Consaca E Interventoria	22/05/2025
2	El Municipio garantizará la organización de una minga con los funcionarios de la Alcaldía y otras entidades para realizar el aseo general dentro del centro cívico, y con ello verificar el funcionamiento de las ventanas y puertas que ya la edificación tenía instaladas.	Municipio	N.A.
3	Remisión de los tótems a la Supervisión para que sea entregada a obra e interventoría; además entregar la referencia de colores para baterías sanitarias y para la zona del mirador.	Alcaldía	15/05/2025
4	Instalación en la viga aérea que está sobre la puerta en vidrio templado en la entrada de acceso al segundo nivel del Centro Cívico (sector del puente), de las letras contempladas en el del ítem 23.1 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LETRAS CON EL TEXTO "CENTRO CIVICO PIEDRA DE BOLIVAR" (PRECIO INCLUYE EL TOTAL DE LAS LETRAS x 27), aviso ubicado sobre muro (Viga de cimentación ítem 22,6, mampostería ítem 1,1, alfajía ítem 10,5), según planos, letras tipo AR.	Consorcio obras Consaca	N.A.
5	Entrega de los nuevos ítems no previstos a Interventoría, los cuales deben ser evaluados y aprobados para incluirlos en el balance.	Consorcio obras Consaca	23/05/2025

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

6	Entrega de nuevo balance donde se incluya las mayores cantidades, los nuevos ítems no previstos, y determinar e valor si se requiere, para adición, y cuanto el tiempo requerido para terminar la obra completamente (esta fase).	Consorcio obras Consaca-Interventoria	23/05/2025
7	La alcaldía se compromete a buscar gente para que el contratista de obra los incluya para trabajar en la obra.	Alcaldía	22/05/2025

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co